FUDESOL
Fundación Social Para el Desarrollo
HumanoNit: 900 295 709 -3

LA FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
FUDESOL
NIT: 900.295.709-3

CERTIFICA

Para el periodo comprendido del 1 de junio de 2026 y el 30 de junio de 2026, la FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL, cumplió con el 7,7% correspondiente a la provisión de bienes o servicios con fecha de contrato de servicios hasta el 21 de julio del 2026 (finalización del convenio) como indica el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 que establece el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860- 2021.

Personas reportadas:

Lucy Esperanza Holguín Madrid madre cabeza de familia
Dayan Rapalino Camelo
Karen lisset Cruz Montoya madre cabeza de familia
Gustavo Garzón Mayor de 60 años

La presente se expide al 30 de junio de 2026.

Cordialmente,

OSCAR JOSE CELEDON
c.c. 19.296.175 de Bogotá
Representante legal

ELIECER HURTADO OCHOA
CC 79.201.302 de Soacha.
TP 27047-T
Revisor Fiscal.

NOTARIA

NOTARIA SESENTA Y OCHO DEL CIRCULO DE BOGOTA D. C.
CÓDIGO 1100100068
ACTA DECLARACIÓN CON FINES EXTRAPROCESALES
DECRETO 1557 DE 1.989

No. 6797

En la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, siendo el día **miércoles, 14 de junio de 2023**, ante el Doctor **JORGE HERNANDO RICO GRILLO,** NOTARIO SESENTA Y OCHO (68) DE ESTE CIRCULO, compareció: **LUCY ESPERANZA HOLGUIN MADRID,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.013.600.830 expedida en Bogotá, de estado civil, soltera sin unión marital de hecho, Profesión u Oficio, empleada, con domicilio en la carrera 78 No. 0-70, Techo, Kennedy, en la ciudad de Bogotá, teléfono, 3166972557, con el fin de rendir **DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DECRETOS 1.557, 2.282 DE 1.989, articulo 1 numeral 130 y el articulo 389 CPP y manifestó:-------------------------------**

PRIMERO: Mis nombres y apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.- -

SEGUNDO: DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO LO SIGUIENTE: - - - - - - - -
Que soy madre soltera cabeza de hogar y tengo a cargo a mi hijo(a) **ISABELLA RODRIGO HOLGUIN** de 13 años de edad identificado(a) con la tarjeta de identidad número 1.013.130.512 expedida en Bogotá, quien está a mi cuidado, responsabilidad, y protección, depende económicamente y en todo sentido de mis ingresos para los gastos de vivienda, salud, vestuario, alimentación, educación y demás de igual manera declaro que no convivo con el padre de mi hijo(a) y no recibo ayuda económica de parte suya.- -

ESTA DECLARACIÓN SE RINDE PARA PRESENTARLA A**: QUIEN INTERESE** PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES.---

NOTA. RESOLUCIÓN 2872 E INSTRUCCIÓN ADMINISTRATIVA No. 04 DEL 16 DE MARZO DE 2020.---

PARAGRAFO: Manifiesto que he leído lo que voluntariamente he declarado ante el NOTARIO, lo he hecho cuidadosamente y no tengo ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir y/o enmendar; Por lo tanto lo otorgo con mi FIRMA dado que es real a lo solicitado al(la) señor (a) NOTARIO (A). No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y se firma en constancia y como prueba de lo anteriormente manifestado.--

Nota: después de leído y firmado este texto se dá por aceptado y no dará lugar a reclamación alguna.---

LA DECLARANTE,

C.C. No. 1013600830

REPUBLICA DE COLOMBIA 68 JORGE HERNANDO RICO G. Notaria Sesenta y Ocho Notaria 68 de Bogotá, D.C.

EXENTA

JORGE HERNANDO RICO GRILLO
NOTARIO SESENTA Y OCHO (68) DE BOGOTÁ

olr

Powered by CamScanner

NOTARIA SESENTA Y OCHO DEL CIRCULO DE BOGOTA D. C.
CÓDIGO 11001000688
ACTA DECLARACIÓN CON FINES EXTRAPROCESALES
DECRETO 1557 DE 1.989

No. 1687

En la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, siendo el día **miércoles, 04 de febrero de 2026**, ante el Doctor **JORGE HERNANDO RICO GRILLO NOTARIO SESENTA Y OCHO (68) DE ESTE CIRCULO,** compareció: **DAYAN RAPALINO CAMELO,** mayor de edad identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.062.904.942 expedida en Pelaya (Cesar), de estado civil soltera sin unión marital de hecho, profesión u ocupación empleada, domiciliado(a) en la ciudad de Bogotá y residenciado(a) en la Carrera 81 G No.48 A 29 Sur, barrio Britalia, de la localidad de Kennedy, Tel. 311-4876529; con el fin de rendir **DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DECRETOS 1.557, 2.282 DE 1.989 Artículo 1 Numeral 130 y el Artículo 389 CPP.**, y manifestó:---

PRIMERO: Mis nombres y apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.----------

SEGUNDO: DECLARO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO lo siguiente: ----------

Que soy Madre Soltera Cabeza de Hogar tengo a cargo a mi(s) hijo(as) de nombre(s) **JOSE MIGUEL LOPEZ RAPALINO,** de 15 años de edad, identificado(a) con T.I. No. 1.062.909.480 expedida en Pelaya (Cesar), **MATEO DAVID LOPEZ RAPALINO,** de 15 años de edad, identificado(a) con T.I. No. 1.062.909.479 expedida en Pelaya (Cesar) y **VERONICA ARANDA RAPALINO** de 09 años de edad, identificado(a) con T.I. No.1.233.503.460 expedida en Bogotá (Cund), quien(es) convive(n) bajo mi mismo techo y depende(n) económicamente y en todo sentido de mí, para los gastos de alojamiento, alimentación, vestuario, recreación, educación, salud y demás----------

TERCERO.- Declaro que no convivo con el padre de mi (s) hijo(as) y no recibo ayuda económica de parte suya ----------

ESTA DECLARACIÓN SE RINDE PARA PRESENTARLA: **AL INTERESADO.-** PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES.----------

PARAGRAFO: *Manifiesto (amos) que he (hemos) leído lo que voluntariamente he (hemos) declarado ante el NOTARIO, lo he (hemos) hecho cuidadosamente y no tengo (tenemos) ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir y/o enmendar; Por lo tanto lo otorgo con mi (nuestra) FIRMA dado que es real a lo solicitado a el (la) señor (a) NOTARIO (A).* No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y se firma en constancia y como prueba de lo anteriormente manifestado. ----------

Nota: después de leído y firmado este texto se da por aceptado y no dará lugar a reclamación alguna- ----------

LA DECLARANTE,

Dayan Rapalino camelo

C.C.No. 1062904942

EXENTA

JORGE HERNANDO RICO GRILLO
NOTARIO SESENTA Y OCHO (68) DE BOGOTA

Vvz

Powered by CamScanner

NOTARIA 74

N14 NOTARÍA 14 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

NOTARIA CATORCE (14) DEL CIRCULO DE BOGOTA

DECLARACIÓN EXTRAJUICIO No 293

RENDIDA EL 10 DE FEBRERO DE 2026 ANTE LA NOTARIA CATORCE (14) DEL CIRCULO DE BOGOTA CONFORME AL DECRETO 1557 DE 1.989 Y AL ARTÍCULO 188 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO PARA FINES JUDICIALES O NO JUDICIALES

COMPARECIÓ: La señora **KAREN LISSET CRUZ MONTOYA**, mayor de edad, identificada con C. C. 1023886504,expedida en BOGOTÁ de estado civil soltera sin unión marital de hecho, residente y domiciliada en CARRERA 18 ESTE # 82-47, de ocupación Auxiliar de Enfermería, de nacionalidad Colombiana .

OBJETO DE LA DECLARACIÓN: Servir como prueba para ser presentada ante: A QUIEN INTERESE

JURAMENTO: Bajo juramento, con los alcances que otorga la Ley a este tipo de declaraciones y a sabiendas de las implicaciones que acarrea jurar en falso, ofrezco decir la verdad en lo que expondré a continuación:

NATURALEZA DE LA DECLARACION: 1. Soy madre cabeza de familia, responsable del cuidado y sostenimiento de mis hijos MELANY LISSET ORDUÑA CRUZ identificada con Tarjeta de Identidad número 1021693080 con 8 años de edad y KENJI ALEXANDER ORDUÑA CRUZ identificado con Tarjeta de Identidad número 1016725081 con 14 años de edad

2. Soy cabeza de familia debido a la ausencia del padre de mis hijos por separación a mutuo acuerdo hace cuatro (4) años y no responde ni económica, ni emocionalmente por sus dos hijos.

3. Me comprometo a proporcionar educación, alimentación y cuidado a mis hijos, asumiendo la responsabilidad económica y emocional de la familia.

4. Que, respondo económicamente por mi madre MARIA DERLY MONTOYA SOACHA, con 56 años de edad, identificada con cédula número 51973049; mi madre se encuentra en condición de dependencia, toda vez que es paciente crónica.

5. Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y me someto a las consecuencias legales en caso de falsedad.

LECTURA, OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION DEL ACTA: La declarante leyó y revisó cuidadosamente la totalidad de su exposición, la aprobó y la firmó en señal de aceptación. *Cualquier cambio que desee hacerle al texto de la declaración después de autorizada, IMPLICARA LA ELABORACION DE UNA NUEVA DECLARACION, que causará nuevos derechos notariales e impuestos.*

DERECHOS NOTARIALES: Resolución. 00964 de 2026 TARIFA: 19.900 IVA 3.781 TOTAL: 23.681

LA DECLARANTE



KAREN LISSET CRUZ MONTOYA
C.C. 1023886504

Powered by CamScanner

N14 NOTARÍA 14
DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

NOTARIA CATORCE (14) DEL CIRCULO DE BOGOTA

FRANCY ASSENETH PERDOMO SANTOFIMIO
NOTARIA CATORCE (14) DEL CIRCULO DE BOGOTÁ

Elaboro DIANA FLORIDO

DECLARACIÓN EXTRAJUICIO
Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

LA NOTARIA CATORCE DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ - COLOMBIA

CERTIFICA:

Que **CRUZ MONTOYA KAREN LISSET**
quien se identificó con **C.C. 1023886504**
El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

Cod. 10jwsx

En constancia firma nuevamente en Bogotá el día , 2026-02-10 09:43:58

x
El Compareciente

FRANCY ASSENETH PERDOMO SANTOFIMIO
NOTARIA 14 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

Powered by CamScanner